**No. 0290**

**ALCALDÍA DE PASTO REALIZARÁ MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA FORMULAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO**

* *A través de estos espacios, se busca definir la metodología, lineamientos, propuestas y evaluación del proceso que permita establecer la implementación de esta política.*

**Pasto, 27 de agosto de 2020.** El Director Administrativo de Espacio Público, Carlos Andrés Arellano Palacios, firmó la Resolución 013 de 2020 para dar inicio a la mesa de participación ciudadana, a través de la cual se establecerán acciones que permitirán construir conjuntamente con la comunidad, la Política Pública Integral de Espacio Público del Municipio.

Según el directivo, la finalidad de esta mesa es identificar las problemáticas de espacio público para definir metodología, lineamientos, propuestas y evaluación del proceso que garantice la formulación de esta política de manera concertada e incluyente.

Por su parte, la profesional de la Dirección administrativa de Espacio Público, Liliana Caicedo, invitó a la ciudadanía a integrar esta mesa de trabajo donde participarán representantes de las Juntas de Acción Comunal, líderes sociales, corregidores, comerciantes, artistas, ambientalistas y entidades de control, entre otros.

Este proceso cumplirá con los debidos protocolos de bioseguridad, de acuerdo a lo manifestado por Arellano Palacios, quien agregó que se está creando una ruta para que la ciudadanía acceda y participe de forma activa.

“Pensando en la situación de emergencia a causa del Covid-19, estamos diseñando una estrategia que nos permita facilitar la participación ciudadana en la construcción de la política”, indicó.

Finalmente, el funcionario señaló que la formulación de esta política debe concebirse como un escenario que convoca a todos los sectores del Municipio, en aras de propiciar ambientes agradables y de sana convivencia en torno al uso del espacio público.